



CIRKO DE MENTE A.C.

Licenciatura  
en **A**rtes **C**ircenses  
**C**ontemporáneas

C O N V O C A T O R I A

20**24** | 20**25**

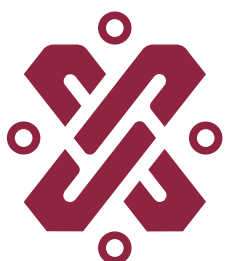
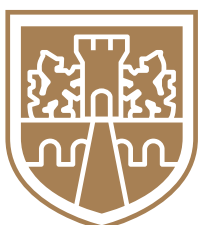
<http://escuela.cirkodemente.com.mx/>



Invita a todas las personas interesadas en participar en el proceso de selección de aspirantes a cursar estudios en la

# Licenciatura en Artes Circenses Contemporáneas

## Ciclo escolar 2024-2025



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



CENTRO CULTURAL  
OLLIN YOLIZTLI

CICLO ESCOLAR  
2024  
2025

CONVOCATORIA

**Licenciatura  
en Artes Circenses  
Contemporáneas**

C/A/L  
C/C/L

**CIRKO DE MENTE A.C.** es una institución educativa creada con el objetivo de trabajar en la profesionalización del arte circense en México, ampliando así el espectro de acción desde la creación y la producción hasta ámbitos como la salud y el bienestar social en el ámbito circense contemporáneo.

Cirko De Mente A.C. convoca a cursar la Licenciatura en Artes Circenses Contemporáneas (LACC) en alguna de sus cinco carreras para iniciar en el ciclo 2024-2025.

Estas licenciaturas cuentan con validez oficial, debidamente registradas por la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México (Oficio SC/376/18 con fecha del 12 de septiembre de 2018), a través del Centro Cultural Ollin Yoliztli (Oficio DALCDM/001/18/RP con fecha del 31 de octubre de 2018).

- Licenciatura en Artes Circenses Contemporáneas con Dominio en Acrobacia de Piso. (Clave DGP 710345).
- Licenciatura en Artes Circenses Contemporáneas con Dominio en Equilibrística. (Clave DGP 741326).
- Licenciatura en Artes Circenses Contemporáneas con Dominio en Herramientas de Humor y Técnica Clown. (Clave DGP 741325)
- Licenciatura en Artes Circenses Contemporáneas con Dominio en Malabares. (Clave DGP 710344).
- Licenciatura en Artes Circenses Contemporáneas con Dominio en Técnicas Aéreas. (Clave DGP 710346).

El horario es de 8:00 a 16:00 horas, de lunes a viernes, en las instalaciones de Cirko De Mente A.C. con dirección en Av. Hidalgo 195, Col. Fuentes Brotantes, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, México.

Las clases son 90% presenciales y 10% virtuales.

Al finalizar su formación, las personas egresadas serán capaces de:

- Entender, ejecutar y explorar de manera especializada y profesional, el dominio de la disciplina circense que corresponda a su carrera
- Interpretar, crear y participar en espectáculos de Circo Contemporáneo, con alta calidad técnica, artística y ética
- Entender la anatomía humana relacionada al entrenamiento y práctica profesional de las disciplinas y técnicas circenses, de manera consciente, atendiendo las individualidades de cada sujeto
- Prevenir y evitar lesiones y riesgos, con base en el conocimiento de los elementos principales para una práctica segura, expandiendo así los alcances técnicos de las disciplinas de circo
- Distinguir las técnicas de seguridad en la instalación y el uso de equipo/aparatos circenses conforme a los protocolos internacionales, comprendiendo las particularidades de cada contexto, conocimientos profesionales vitales para así salvaguardar la vida de los artistas
- Comprender y analizar fundamentos de Historia del Arte y de la Historia del Circo que le permitan reflexionar sobre las prácticas contemporáneas desde una mirada amplia
- Reflexionar, diseñar e implementar aspectos prácticos y metodológicos en el marco del Circo Social y las Prácticas Circenses Comunitarias
- Diseñar y gestionar proyectos circenses, en ramas como la creación, ejecución, educación, sociedad, investigación, documentación y producción, que coadyuven al desarrollo del universo circense con un impacto positivo en el tejido social.

CICLO ESCOLAR  
2024  
2025

CONVOCATORIA

**Licenciatura**  
**en Artes Circenses**  
**Contemporáneas**

C/A/L

Buscamos formar artistas con competencias (conocimientos, habilidades y actitudes) que les permitan enfrentar el ámbito profesional a nivel nacional e internacional, con una visión amplia de los fenómenos relacionados con el quehacer circense en nuestros días.



# Proceso de selección para cursar la Licenciatura en Artes Circenses Contemporáneas

**Duración: Tres años.**

## REQUISITOS PARA EL REGISTRO AL PROCESO DE SELECCIÓN

### Generales

- Tener entre 18 y 25 años de edad a la fecha de inscripción (septiembre de 2024).
- Contar con un correo electrónico para dar seguimiento a la comunicación derivada del Proceso de Selección e Inscripción.
- Aprobar todas las etapas del Proceso de Selección.

### Antecedentes académicos

- Haber concluido el bachillerato general en cualquiera de sus modalidades.
- Contar con formación y/o experiencia en al menos uno de los siguientes campos:
  - a. Artes Circenses: Acrobacia de Piso, Equilibrística, Herramientas de Humor, Malabares o Técnicas Aéreas.
  - b. Artes Escénicas: Danza Clásica, Danza Contemporánea o Teatro.
  - c. Deporte: Gimnasia, Natación, Clavadismo o Atletismo.



# ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN

El Proceso de Selección  
consta de tres etapas



ciclo escolar  
2011-2012

licenciatura  
en artes escénicas  
contemporáneas



1

a

etapa

## REGISTRO DE ASPIRANTES

### Primera Etapa

**Administrativa: Registro y recepción de documentación.**

**A partir de la publicación de la presente convocatoria hasta el 30 de abril del 2024.**

- a. La persona aspirante deberá descargar, llenar el Formulario de Registro que se encuentra en la siguiente liga Formulario ([click para acceder al formulario](#))
- b. Realizar dos videos: un acto circense con duración máxima de 3 min para la evaluación artística y otro de ejercicios para la evaluación física. Para realizar este último la persona aspirante deberá descargar el manual con los ejercicios a realizar Guia de ejercicios Físicos 2024 Ambos videos tendrán que subirse a la plataforma YouTube para poder enviar las ligas por correo electrónico.
- c. Digitalizar de manera legible en formato PDF:
  - Acta de nacimiento
  - Clave Única de Registro de Población CURP (sólo para aspirantes de nacionalidad mexicana)
  - Identificación oficial vigente con fotografía (Puede ser el INE, Pasaporte o Cartilla Militar. Sólo para aspirantes de nacionalidad mexicana).
  - Pasaporte vigente (sólo para aspirantes de nacionalidad extranjera)
  - Certificado total de estudios de Bachillerato. En caso de no haber concluido el bachillerato en la fecha de registro, se puede enviar Constancia de terminación de estudios o carta compromiso de entrega de Certificado total de estudios de Bachilleratos. Sin embargo, en caso de ser aceptado/a, deberá presentar Certificado total de estudios para inscripción oficial

- Póliza de seguro médico vigente, de institución pública o privada. En caso de no contar con seguro médico, se firmará carta responsiva previo a iniciar el Curso Propedéutico.
- Certificado médico con antigüedad no mayor a quince días después de su expedición, en el cual se especifique que la persona aspirante es apta para realizar actividades físicas de alto rendimiento
- 1 fotografía reciente a color que registre cuerpo completo, con fondo blanco y buena resolución.
- Carta de motivos redactada a computadora, en la que exprese sus objetivos para formarse en las Artes Circenses Contemporáneas, así como su compromiso y disponibilidad completa para realizar las actividades académicas de la Licenciatura en Artes Circenses Contemporáneas, fechada y firmada por la persona aspirante. En dicha carta agregar una breve semblanza de tu experiencia en artes circenses, artes escénicas y/o deportes
- Comprobante de depósito bancario por concepto de Ficha de Registro por la cantidad de \$600 (seiscientos pesos mxn). (Los datos bancarios se encuentran en la portada del formulario de registro. Aquí sólo aclarar dónde estará a información)

d) Al tener el formato de registro, las ligas de los 2 videos y la documentación solicitada en el inciso c), la persona sustentante podrá enviar todo en un mismo correo electrónico entre la fecha de publicación de convocatoria y a más tardar el 30 de abril a la siguiente dirección:

**[admescolarcirkodemente@gmail.com](mailto:admescolarcirkodemente@gmail.com)**

**Asunto del correo:**

**PS-2024\_Formulario\_Docs\_Videos\_Nombre del/la aspirante\_Apellidos del/la aspirantes:**

**El correo electrónico deberá contar con los siguientes archivos adjuntos:**

1. Formulario de Registro
2. PDF con todos los documentos
3. Ligas para videos en link de YouTube, configuración de privacidad "No listado".

**El día 10 de mayo del 2024 se notificará de manera personalizada la aceptación al curso propedéutico mediante correo electrónico, asimismo, se publicarán los folios aceptados en la página web [www.cirkodemente.com.mx](http://www.cirkodemente.com.mx)**



a

etapa

## Segunda Etapa

### Curso Propedéutico

Para formar parte del Curso Propedéutico las personas aspirantes aceptadas deberán confirmar su asistencia a partir del 10 de mayo y a más tardar el 28 de junio vía correo electrónico y adjuntar los siguientes documentos, en un sólo archivo PDF con calidad legible:

- Comprobante de pago por \$2,800 (dos mil ochocientos pesos 00/100 M.N.) por concepto de “Curso Propedéutico”. (PONER LA CUENTA)

\*Las personas aspirantes aceptadas de origen extranjero tendrán que realizar los trámites pertinentes para ingresar al país con la calidad migratoria correspondiente. La Escuela podrá emitir carta de aceptación al proceso de selección para los efectos que a la persona aspirante convengan. Sin embargo, la Escuela en ningún caso podrá hacerse responsable por la realización de ningún trámite migratorio.

Envío de documentos en un solo archivo PDF al correo electrónico:

admescolarcirkodemente@gmail.com.

Asunto del correo:

**PS-2024\_Propedéutico\_Nombre del/la aspirante\_Apellidos del/la aspirante**

El Curso Propedéutico se llevará a cabo del 1 de julio al 26 de julio del 2024 y tiene como propósito realizar un diagnóstico presencial exhaustivo. Esto permitirá a las personas aspirantes tener un acercamiento a las instalaciones y metodologías implementadas, así como conocer al equipo de docentes, y tener la experiencia de los horarios regulares en los que se imparten las Licenciaturas. Se debe tener presente que los aspectos a evaluar en las personas aspirantes son: artísticos, físicos, de disciplina y actitudinales.

El Curso tendrá una duración de 4 semanas, en las que se impartirán clases de:

- Acrobacia de Piso
- Equilibrística
- Herramientas de Humor
- Malabares
- Técnicas Aéreas
- Danza
- Kinesiología
- Teatro
- Acondicionamiento Físico
- Actividades especiales diseñadas e implementadas por la Coordinación Académica y Acompañamiento Psicopedagógico

Durante el Curso Propedéutico, se llevará a cabo la elaboración del perfil anatómico de cada una de las personas aspirantes. Éste se realiza con fines diagnósticos por personal capacitado para tal fin y se comunicará oportunamente el día y hora en que se realizará para cada aspirante. Asimismo, se realizarán pruebas físicas de manera presencial y se hará el registro del diagnóstico de flexibilidad y fuerza, así como de habilidades acrobáticas.

## **Criterios de evaluación de la Segunda Etapa:**

1. Cien por ciento de asistencia al Curso Propedéutico
2. Actitud respetuosa, creativa y colaborativa
3. Desempeño de los participantes en cada actividad
4. Puntualidad y realización de todas las actividades educativas impartidas por los docentes
5. Potencialidades artísticas, corporales, cognitivas y actitudinales





a

etapa

## Tercera Etapa

### Entrevista/audición

26 de julio de 2024

En la entrevista/audición la persona aspirante deberá presentar de manera presencial ante el Comité de Selección un acto de máximo 3 minutos. Al finalizar, se le realizará una entrevista tomando en cuenta el acto presentado, la participación en el Curso Propedéutico y otras observaciones acerca del proceso.

#### **Criterios de evaluación de la Tercera Etapa:**

1. Creatividad
2. Capacidad de improvisación
3. Integración de elementos técnicos, corporales y artísticos vistos en el Curso Propedéutico
4. Actitud favorable para el trabajo colectivo, respeto al entorno humano
5. Avances o cambios observados en la persona aspirante con respecto a lo observado en la Primera entrevista/audición
6. Capacidad de gestionar y resolver las necesidades que surjan para la presentación de la entrevista/audición. La Escuela no se hace responsable de proveer espacios de entrenamiento, ensayo, materiales ni equipo circense o de otra índole fuera de los horarios y actividades establecidos en la presente convocatoria

El día 29 de julio, al igual que en la etapa 2, se publicarán los resultados vía web y correo electrónico.

Los resultados son inapelables.

\*\*En cualquier momento de las fases del proceso de selección, la Escuela se reserva el derecho de plantear el fin del diagnóstico de cualquiera de las personas aspirantes, situación que se notificará de manera escrita y verbal. Esto para las personas aspirantes que no cumplan con el rendimiento o cumplimiento de las reglas aquí planteadas, así como por motivos actitudinales o de cualquier otra índole no contemplada en la presente convocatoria\*\*

En caso de acreditar la totalidad del Proceso de Selección para ingreso a la Licenciatura en Artes Circenses Contemporáneas, las personas aspirantes podrán inscribirse al ciclo escolar 2024-2025 la semana del 26 al 30 de agosto presentando:

- **Original y copia ( blanco y negro) de toda la documentación solicitada en PDF durante el proceso de selección.**
- Comprobante de pago por concepto de “Inscripción Anual” de \$2,200 (dos mil doscientos pesos 00/100 M.N.)
- Comprobante de pago por concepto de “Pago Mensual” de \$2,900 (dos mil novecientos pesos 00/100 M.N.)
- Resultados para ingresar al curso propedéutico





## RESUMEN DE FECHAS IMPORTANTES

Proceso	Fechas
<b>Primera Etapa</b> <i>Administrativa</i> Formulario de registro	8 de enero al 30 de abril del 2024
<b>Cierre de convocatoria</b>	30 de abril del 2024
Registro de aspirantes al Curso propedéutico	del 10 de mayo al 28 de junio del 2024
<b>Segunda Etapa</b> <i>Curso Propedéutico</i>	1 al 26 de julio del 2024
Tercera Etapa <i>Entrevista/Audición</i>	26 de julio del 2024
Publicación de resultados finales	29 de julio del 2024
Semana de inscripción al Ciclo Escolar 2024-2025	26 al 30 de agosto

Cualquier duda o asunto no previsto en esta convocatoria podrá ser atendido vía correo electrónico a través de **admescolarcirkodement@gmail.com** en un horario de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 hrs (hora Ciudad de México)

**Proceso de selección** para cursar la Licenciatura en Artes Circenses Contemporáneas

Leer con mucha atención y detenimiento la convocatoria

**Primera Etapa**

Registro y recepción de documentación  
8 de enero al 30 de abril del 2024

➤ Resultados al curso propedéutico  
10 de mayo del 2024

➤ Confirmación al curso propedéutico  
10 de mayo al 28 de junio del 2024

**Segunda Etapa**

Curso Propedéutico  
1 al 26 de julio del 2024

**Tercera Etapa**

Entrevista/Audición  
26 de julio del 2024

**Resultados finales**

29 de julio del 2024

**Semana de inscripción**

al Ciclo Escolar 2024-2025  
26 al 30 de agosto

## Aviso de Privacidad

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en nuestra base de datos tanto física como digital, mismas que se resguardan mediante cifrados electrónicos y métodos físicos de seguridad. Con fundamento en Ley General de Protección de Datos personales y Posesión de Particulares, Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados de la Ciudad de México, cuya finalidad es abrir un expediente académico así como hacerles llegar distinta información tanto de mercadotecnia como información de las actividades y el espacio, de igual forma podrán ser transmitidos a la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, para la investigación de quejas y denuncias por presuntas violaciones a los derechos humanos; Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, para la sustanciación de recursos de revisión y revocación, denuncias y el procedimiento para determinar el probable incumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México; Auditoría Superior de la Ciudad de México, para el ejercicio de sus funciones de Fiscalización; Órganos Internos de Control, para la sustanciación de los procesos jurisdiccionales tramitados ante ellos; Contraloría General de la Ciudad de México, para la realización de auditorías o realización de investigaciones por presuntas faltas administrativas. Además de otras transmisiones previstas en la Ley General de Protección de Datos Personales y Posesión de Particulares. Usted tiene derecho constitucional de Acceder y conocer los datos personales que poseemos y a los detalles del tratamiento y uso de los mismos, así como a Rectificarlos y corregirlos en caso de ser inexactos o incompletos; Cancelarlos y eliminarlos cuando considere que no se requieren para alguna de las finalidades señaladas en el presente aviso de privacidad, o que estén siendo utilizados para finalidades no autorizadas por usted o haya finalizado la relación jurídica o de servicio, o bien, Oponerse al tratamiento de los mismos para fines específicos en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de la recepción de la solicitud. Los mecanismos implementados para el ejercicio de sus Derechos ARCO, así como los plazos, información y documentación que debe contener su solicitud se especifican en el apartado de Derechos del Titular localizado en el sitio web, lugar donde se encuentra el aviso de privacidad de forma desglosada. El responsable del tratamiento de datos personales es Leonardo Esteban Constantini Gómez, Director General de Cirko De Mente A. C., disponibles en las oficinas centrales de Cirko De Mente A. C. ubicadas en la Av. Hidalgo 195, Colonia Fuentes Brotantes, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14410, donde podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, así como la revocación del consentimiento. El interesado podrá dirigirse al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, donde recibirá asesoría sobre los derechos que tutela la Ley General de Protección de Datos personales y Posesión de Particulares al teléfono: 5004 2400 o al 01-800-83543224; correo electrónico: [atencion@inai.org.mx](mailto:atencion@inai.org.mx) o [inicio.inai.org.mx/SitePages/ifai.aspx](http://inicio.inai.org.mx/SitePages/ifai.aspx)



CICLO ESCOLAR

2024

2025

<http://escuela.cirkodemente.com.mx/>

AL  
C  
C